

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2019-000843**

OBJETO: Realizar el levantamiento Topobatimétrico del Río Unilla, el Caño Grande y el Río Vaupés en los Municipios de Calamar, El Retorno y Miraflores del Departamento del Guaviare.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Teniendo en cuenta el literal “a. Requisitos mínimos requeridos de la firma”, del literal “F. Calificaciones de los diferentes proveedores de Servicios elegidos a varios niveles”, del documento Solicitud de Propuesta A2019-000843, amablemente solicitamos a la Entidad ampliar la experiencia específica y los años de cumplimiento, tanto en los requisitos mínimos como para los contratos adicionales, con el fin de que exista pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:

Experiencia específica en las siguientes áreas

Contratos relacionados con estudios de batimetría o **contratos relacionados con generación de Modelos Digitales de Elevación.**

El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de

Presentación al menos tres certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en los **últimos 5 años**, que en total sumen un valor igual o superior a COP 80.000.000.

RESPUESTA: Con relación a la primera solicitud, se ratifica que sea en estudio de batimetría dada la naturaleza y necesidad del servicio. Con relación a la solicitud sobre la propuesta de la experiencia de la firma, se adopta parcialmente quedando así. Ver Adenda 2.

Experiencia específica en las siguientes áreas	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
1) Contratos relacionados con estudios de batimetría	Presentación al menos tres certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en los últimos 5 años, que en total sumen un valor igual o superior a <u>COP 80.000.000</u> , y donde uno de los contratos esté relacionado con estudios de batimetría.

PREGUNTA 2: Teniendo en cuenta el literal “b. Equipo mínimo de trabajo requerido”, del literal “F. Calificaciones de los diferentes proveedores de Servicios elegidos a varios niveles”, del documento Solicitud de Propuesta A2019-000843, amablemente solicitamos a la Entidad, con el fin de que exista pluralidad de oferentes, ampliar los perfiles para el Director del Proyecto y Especialista/levantamientos batimétricos, ya que la Entidad limita el proceso a ingenieros civiles, sanitarios, topográficos o catastrales y profesionales con título de postgrado en mecánica de fluidos, recursos hidráulicos o afines.

En la actualidad existen profesionales como ingenieros forestales, ingenieros de sistemas, ingenieros industriales, entre otros, con postgrado en Sistemas de Información Geográfica y Geomática, los cuales cuentan con la educación y experiencia suficiente para realizar las actividades relacionadas en los términos de referencia del presente proceso.

RESPUESTA: Con relación a la solicitud, se encuentra viable. En tal sentido ver adenda No 2, perfil del director.

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslajos en las fechas)
Director del proyecto	<p>Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional en ingeniería, geográfica, geomática o topográfica. ✓ Título de postgrado (especialización, maestría o doctorado) en mecánica de fluidos, recursos hidráulicos o afines. <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo cinco (5) años de experiencia como director de proyectos y/o estudios de levantamientos batimétricos. ✓ Mínimo una (3) certificaciones como director de proyectos de estudios de batimetría.